RESOLUCIÓN N° 77 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL 2DO. LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2016 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 302.871 – AD REFERÉNDUM."

Asunción, 09 de mayo de 2016

VISTO: El informe N° 9 de fecha 05/05/2016 a través del cual los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del 2do. llamado con ID N° 302.871, Expediente N° 304.991 para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para la UTGS, Ad Referéndum, OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias; y,

CONSIDERANDO: QUE, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en ocasión al 2do. llamado de referencia, recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación del llamado con ID N° 302.871;

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario;

QUE, el Decreto N° 751/2013 por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

QUE, por el Decreto N° 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR**, el 2do. Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 02/2016 - Ad Referéndum, con ID N° 302.871, del OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias, por un monto máximo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y un monto mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) a la empresa: H-SAM DE HILARIO SAUCEDO, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * GABINETE SOCIAL *

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

RESOLUCIÓN Nº 77 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL 2DO. LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2016 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 302.871 – AD REFERÉNDUM."

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES						H-SAM DE HILARIO SAUCEDO
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción de los Servicios *	U.M.	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	EVAPORADORES DE AIRE CENTRAL					
1.1	72102305-001	*Limpieza general con equipos y detergente biodegradable*	Unidad	1	Evento	420.000
1.2		*Mantenimiento, Reparación y balanceo de ventiladores y turbinas de unidades evaporadoras*	Unidad	1	Evento	80.000
1.3		*Mantenimiento y Reparación de motor*	Unidad	1	Evento	40.000
1.4		*Mantenimiento y Reparación de Bujes*	Unidad	1	Evento	30.000
1.5		*Mantenimiento y Reparación de llave selectora*	Unidad	1	Evento	30.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * GABINETE SOCIAL *

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

RESOLUCIÓN Nº 77 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL 2DO. LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2016 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 302.871 – AD REFERÉNDUM."

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES						H-SAM DE HILARIO SAUCEDO
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción de los Servicios *	U.M.	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
2	AIRES ACONDICIONADOS – TIPO SPLIT					
2.1	72102305 - 001	*Provisión y Cambio de Motor Compresor*	Unidad	1	Evento	500.000
2.2		*Limpieza general con equipos y detergente biodegradable*	Unidad	1	Evento	340.000
2.3		*Provisión y carga de gas refrigerante*	Unidad	1	Evento	160.000
2.4		*Provisión y colocación de filtro de gas*	Unidad	1	Evento	40.000
2.5		*Reparación y balanceo de ventiladores y turbinas de unidades evaporadoras y condensadoras*	Unidad	1	Evento	40.000
2.6		*Provisión y cambio de contactor*	Unidad	1	Evento	60.000
2.7		*Provisión y cambio de condensador*	Unidad	1	Evento	40.000
TOTAL UNITARIO						1.780.0000

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República